
Una Fundación al
servicio de los
Derechos Humanos
de las Personas
con Discapacidad



CONTACTO:

C/ Recoletos1, bajo-28001, Madrid (España)
coordinacion@fderechoydiscapacidad.es
www.fderechoydiscapacidad.es

FUNDACIÓN DERECHO Y DISCAPACIDAD

FDyD



SOBRE LA FUNDACIÓN

Conjunto de agentes y operadores del Derecho comprometidos con la causa de las personas con discapacidad, pretendiendo contribuir a la inclusión, los derechos y el bienestar de esta parte de la población, generando unas condiciones de vida y de ciudadanía que favorezca el libre desarrollo de la personalidad. Lo anterior, a través de iniciativas y acciones de toma de conciencia, investigación, docencia, formulación de propuestas y soporte jurídico siempre en apoyo del movimiento social de la discapacidad, aspirando a ser un instrumento útil que acerque los derechos humanos a las personas con discapacidad.

FINES DE LA FUNDACIÓN

- Efectuar el seguimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad
- Fomentar la exigibilidad de los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Promover la investigación jurídica y social en temas relacionados con la discapacidad
- Servir de instrumento especializado y eficiente al movimiento asociativo de Personas con Discapacidad
- Promover la toma de conciencia respecto de los Derechos de las Personas con Discapacidad

PATRONATO

PRESIDENTE | Luis Cayo Pérez Bueno
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO | José Javier Soto Ruiz
VICEPRESIDENTE SEGUNDO | Carlos Álvarez Jiménez
SECRETARIO GENERAL | Rafael de Lorenzo García

VOCALES

Antonio-Luis Martínez Pujalte
Antonio Ventura Díaz Díaz
Esperanza Alcaín Martínez
Cristina Guilarte Martín-Calero
Isabel Peñalosa Esteban
Javier Miranda Erro
José María Ayala de la Torre
Juan Francisco Mestre Delgado
Julio César Sánchez Fierro
Laura Ponce de León
Luis Enrique de la Villa Gil
María Jesús Aranda Lasheras
Miguel Cruz Amorós
Miguel Loya del Río
Miguel Ángel del Pozo Espada
Miguel Ángel Cabra de Luna
Óscar Moral Ortega
Pilar Puerta Barrenechea
Rafael de Asís Roig
Segundo Píriz Durán
María José Romero Ródenas
Rosa María Díaz Jiménez
Juan Carlos Iturri Gárate
Juan Manuel Fernández
Consuelo Madrigal Martínez-Pereda
Carmen Plaza Martín

POSGRADO

MÁSTER DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y DEPENDENCIA

VII EDICIÓN (2020/2021)

Titulo Propio organizado por
Fundación Derecho y Discapacidad y
Universidad Internacional Menéndez Pelayo

DIRECCIÓN

Rafael de Lorenzo García
Esperanza Alcaín Martínez

OBJETIVOS

- Potenciar el modelo social de la discapacidad.
- Estudiar la normativa estatal, haciendo referencia a la autonómica e internacional.
- Analizar los procesos en los que se ve inmerso el grupo de personas con discapacidad.
- Profundizar en las herramientas y técnicas e intervención e investigación social.
- Conocer los servicios y prestaciones económicas en el nivel estatal, autonómico y local, así como el marco competencial y organizativo

DESTINATARIOS

Licenciados/as, Diplomados/as o Graduados/as en Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación, Ingenierías y Arquitectura, o cualquier otra disciplina afín, que pretendan especializarse profesionalmente en el ámbito de la discapacidad y de la atención a la dependencia. [dependencia](#)

Programa de posgrado
de referencia en el
sector de la
discapacidad y la
dependencia



COLABORADORES

FDyD tiene un programa de becas para cubrir el coste de matrícula de la titulación, dirigido a personas con discapacidad y llevado a cabo gracias a:



PUBLICACIONES

PUBLICACIONES

2021 | Nuevas fronteras del Derecho de la Discapacidad.

2021 | Comentarios a la Reforma del Código Civil.

2020 | Fundamentos del Derecho de la Discapacidad.

2016 | La Convención Internacional Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: 2006-2016. Una década de vigencia.

2015 | Hacia una única catalogación de los Derechos fundamentales- los Derechos económicos, sociales y culturales de las Personas con Discapacidad con Derechos Fundamentales.

2015 | Derechos fundamentales y Discapacidad.

REVISTA ANALES DE DERECHO Y DISCAPACIDAD

“Anales de Derecho y Discapacidad”, es la única publicación monográfica de carácter científico en el ámbito de la lengua española dedicada a las conexiones e interacciones entre Derecho y Discapacidad.

Revista de carácter anual donde se recogen estudios, artículos, reseñas, comentarios y materiales de interés y actualidad sobre distintos aspectos de la discapacidad desde una perspectiva jurídica, con el propósito de ofrecer análisis legales y posiciones doctrinales que contribuyan a la promoción y defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

HISTÓRICO

2020 | Anales de Derecho y Discapacidad. (Vol. V).

2019 | Anales de Derecho y Discapacidad. (Vol. IV).

2018 | Anales de Derecho y Discapacidad. (Vol. III).

2017 | Anales de Derecho y Discapacidad. (Vol. II).

2016 | Anales de Derecho y Discapacidad. (Vol. I).



CONGRESOS Y SEMINARIOS

CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DE LA DISCAPACIDAD

Organizadores | Fundación Derecho y Discapacidad y CERMI

Reflexión monográfica, de carácter bienal, sobre la situación del Derecho español de la Discapacidad, con la participación de prestigiosos profesores universitarios y profesionales que constituyen los más destacados cultivadores de esta disciplina, y abierta a todos los operadores jurídicos y a los estudiantes de Derecho.

OBJETIVO

Realizar un diagnóstico acerca del Derecho de la Discapacidad, y diseñar propuestas de mejora que puedan resultar útiles para los legisladores, y que contribuyan a avanzar en la plena realización, para las personas con discapacidad,

CONGRESOS CELEBRADOS

- **III Congreso Nacional de Derecho de la Discapacidad, pendiente de celebrar, en Granada en 2021:** pluralidad de frentes e intereses del Derecho de la Discapacidad.
- **II Congreso Nacional de Derecho de la Discapacidad, celebrado en Pamplona en 2019:** avances normativos, jurisprudenciales y agenda legislativa pendiente en los últimos años en el Derecho español de la Discapacidad.
- **I Congreso Nacional de Derecho de la Discapacidad, celebrado en Elche en 2017:** diagnóstico general de la situación del Derecho español de la discapacidad.



SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO DE LA DISCAPACIDAD

Impulsado por Fundación Derecho y Discapacidad, Instituto Iberoamericano de Investigación y Apoyo a la Discapacidad Intelectual (INIBEDI).

OBJETIVO

Espacio de intercambio de información sobre los derechos de la discapacidad, con la finalidad de hacer llegar a los juristas, la necesidad y conveniencia de tener un derecho de la discapacidad para poder exigir a los diferentes gobiernos el cumplimiento de lo que se plasme en esta rama.

SEMINARIOS CELEBRADOS

- **Seminario Internacional de Derecho de la Discapacidad, celebrado en formato virtual, en 2020:** Fundamentos y Alcance del Derecho de la Discapacidad. En colaboración con el Instituto Gregorio Peces-Barba de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Seminario Internacional de Derecho de la Discapacidad, celebrado en Cáceres en 2019:** Tratamiento de la Discapacidad en la Unión Europea e Iberoamérica.
- **Seminario Internacional de Derecho de la Discapacidad, celebrado en Villanueva de la Serena en 2018:** Grandes novedades Legislativas de adaptación a la Convención.

REDES

1 RED PDI-DISCAPACIDAD

Tiene como función asesorar y apoyar, de forma tanto colectiva como individual, a las personas con discapacidad, que pretendan incorporarse como personal docente e investigador.

Suministrará formación a los aspirantes para orientarles tanto en la petición de la aplicación de la reserva, como en posibles reclamaciones o recursos.

Además, promoverá acciones de sensibilización dirigidas a los órganos de gobierno de las Universidades y a los responsables públicos del sistema universitario.

2 RED ALUMNI

Red integrada potencialmente por todos los egresados, más de 150 alumnos, del Máster de Discapacidad, Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

Concebida como un foro de relación y trabajo entre profesionales cualificados del mundo de lo social y la discapacidad para generar conocimiento valioso, intercambiar ideas y buenas prácticas, así como ayudar al desarrollo y crecimiento laboral de sus integrantes

3 RED JURISTAS POR LA DISCAPACIDAD

Auspiciada por Fundación Derecho y Discapacidad e INIBEDI, esta plataforma iberoamericana contiene herramientas para que los miembros intercambien información, documentos, y generen conocimiento que contribuyan a consolidar el Derecho de la Discapacidad.



www.juristasporladiscapacidad.org

CONVENIOS

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Y CERMI

Ámbitos prioritarios de colaboración: formación, investigación, participación en actividades y confección de clínicas jurídicas en materia de Derechos de Personas con Discapacidad.



CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES

Ámbitos prioritarios de colaboración: Impulso, formación y confección de clínicas jurídicas en materia de Derechos de Personas con Discapacidad.



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y FUNDACIÓN ONCE

Estudio "Estrategias y acciones de las Universidades en favor del PDI con Discapacidad".



LA SALLE CAMPUS MADRID, IALU Y CERMI

Ámbitos prioritarios de colaboración: Impulso en Iberoamérica de la inclusión del nuevo Derecho de la Discapacidad en la educación superior, promoción de la Red Juristas por la Discapacidad y colaboración para la puesta en marcha de un Máster Internacional sobre Derecho de la Discapacidad en Latinoamérica



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Ámbitos prioritarios de colaboración: formación, investigación, participación en actividades y confección de clínicas jurídicas en materia de Derechos de Personas con Discapacidad.

